



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 684 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 29 OCT 2019

### VISTOS:

El Oficio N° 006-2019-UNTRM/AU-CU/TE, de fecha 18 de octubre del 2019, mediante el cual, el Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, solicita la emisión del acto resolutorio de reconocimiento de conformación del Comité Electoral que realizará el proceso de elecciones para la reactivación de la Federación Universitaria de Amazonas – UNTRM, Centro Federados y Comités de Estudiantes de las Sedes; La Hoja de Trámite N° 2998, de fecha 18 de octubre del 2019, a través del cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;



Que, el Artículo 266° inciso e) del Estatuto Institucional señala que es derecho de los estudiantes: Participar en el gobierno y fiscalización de la actividad universitaria, a través de sus representantes elegidos en los procesos electorales internos, de acuerdo con el presente Estatuto y la Ley Universitaria;

Que, con Acta de Asamblea General de Estudiantes – UNTRM, de fecha 17 de octubre, en el Centro de Convenciones Académicas de la UNTRM (Ciudad Universitaria), se aprobó mediante votación a mano alzada a elegir a los integrantes del Comité Electoral;

Que, mediante Oficio de vistos, el Representante Estudiantil, informa que luego de realizada la Asamblea General Extraordinaria de Estudiantes del 17 de octubre del 2019, se aprobó con participación del pleno la conformación del Comité Electoral que realizará el proceso de elecciones para reactivación de la Federación Universitaria de Amazonas - UNTRM, Centro Federados y Comités de Estudiantes de las Sedes. En ese sentido solicita la emisión del acto resolutorio reconociendo al órgano electo democráticamente por los estudiantes como único acreditado;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;



**Rectorado**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN RECTORAL**

N° 684 -2019-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER** al Comité Electoral Estudiantil de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas como único acreditado, para llevar a cabo el proceso de elecciones para reactivación de la Federación Universitaria de Amazonas - UNTRM, Centro Federados y Comités de Estudiantes de las Sedes, integrado de acuerdo al siguiente detalle;

- Consejero Universitario** : Rocío Zavaleta Villanueva
- Asambleísta Universitario** : Bruno Díaz Delgado
- FACISA** : Damaris Jéssica Hoyos Benavides
- FACISO** : Jhanelly Consuelo Bardales Alva
- FECICO** : Pamela Jimena Ramírez Banda
- FICYAM** : Juan Yelson Burga Rubio
- FACEA** : María Enif Guimac Gómez
- FISME** : Norma Torrejón Salazar
- FIZAB** : Katia Araceli Guimac Llanos
- FICA** : Tito Ademir Ramos Carrasco
- FDYCP** : Jherson Bustamante Lozano
- Representante de las Sedes** : Lisbeth Mayta Huamán

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.-**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

*[Signature]*

Polcarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*[Signature]*

.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARÍA GENERAL